



INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS INSTITUTO DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA

Av. Holanda N°099, Of. 307, Providencia, Santiago, Chile
Fonos: 225249735 - 225245154 - 9/99202667
Página Web: www.iprltda.cl – E-mail: capacitacion@iprltda.cl

CURSO PROCEDIMIENTOS DE MANEJO Y ALMACENAMIENTO SEGURO DE SUSTANCIAS PELIGROSAS

Modalidad E-Learning Sincrónico – Código SENCE: 12-38-0157-53
Modalidad E-Learning Asincrónico – Código SENCE: Sin Código SENCE



Objetivo General:	Reconocer protocolos de manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas, empleando procedimientos internos de seguridad y hojas de datos de seguridad.		
Fundamentación Técnica:	Aplicación del Decretos Supremos N°s 43 y 594 principalmente, normativas nacionales e internacionales vigentes de prevención de riesgos y protocolos de buenas prácticas de seguridad química.		
Dirigido a:	Este Curso está dirigido principalmente a encargados bodegas y Prevencionistas de Riesgos. Como requisitos de entrada, está el saber leer / escribir, poseer conocimientos básicos de seguridad en el manejo de sustancias peligrosas, manejo computacional a nivel de usuario, correo electrónico y plataforma de video llamadas.		
Fechas de Ejecución:	A definir de común acuerdo con cliente.	Duración:	16 horas cronológicas.
Horarios:	09:00 a 13:00 hrs y de 14:00 a 18:00 hrs (Sincrónico) / Horario libre en un máximo de un mes (Asincrónico). Otros horarios a definir de común acuerdo con el cliente.		
N° Participantes:	Sincrónico: Máximo de 20 personas (SENCE) o 30 personas (Sin SENCE) o 60 personas (Asincrónico).		
Lugar de Realización:	Portal Web IPR - www.ipr.cl – Modalidad E-Learning / Streaming – Sincrónico / Asincrónico.		
Empresa que Dicta la Capacitación	Ingeniería en Prevención de Riesgos / Instituto de Protección Radiológica (Sandoval y Cía. Ltda.) RUT: 79.746.300-0.		
Autorizaciones:	Registro Nacional OTEC - SENCE: 1735-08/04/1992. Código SENCE: Sincrónico: 12-38-0157-53 / Asincrónico: Sin Código SENCE. "Actividad de Capacitación Autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".		
Certificaciones:	Certificaciones Bureau Veritas por Normas ISO 9001:2015 y NCh 2728:2015.		
Requisitos de Aprobación:	Asistencia Mínima:	75% (Sincrónico) – Libre (Asincrónico).	
	Evaluación:	Prácticas / Talleres (40%) y Prueba final (60%).	
	Nota de Aprobación Mínima:	70% (escala 10 a 100%) o 4 (escala de 1 a 7).	
	Método de Evaluación de Aprendizaje:	Aplicación de test como pauta de observación (base estructura, desarrollo y/o estudio de caso), como método sistemático de evaluación de los participantes para dar evidencia de sus competencias adquiridas.	
Resultado de Aprendizaje Esperado:	Los participantes podrán aplicar procedimientos de manejo y almacenamiento seguro de sustancias peligrosas, utilizando la normativa de seguridad vigente y buenas prácticas de prevención y control de riesgos.		
Método de Enseñanza / Aprendizaje:	Modalidad E-Learning / Streaming (Sincrónico o Asincrónico). Uso de presentaciones power point y aplicación de talleres / prueba final, como medios metodológicos de enseñanza y apoyo a participantes. Además, documentación normativa y técnica descargable. Como apoyo o tutoría, se considera soporte en las materias, administración y comunicación entregada al participante, a través del presente Informativo de la Actividad de Capacitación y del apoyo técnico vía Streaming (sólo Sincrónico) y consulta vía chat, e-mail y telefónica mientras dure la Capacitación. El relator / tutor estará disponible en directo vía Streaming los días definidos para Curso (sólo Sincrónico). El de ser Asincrónico, el relator / tutor estará disponible para dar respuestas a consultas mientras dure el curso vía e-mail (lunes a sábado) y telefónicamente (18:00 hrs. a 19:00 hrs de lunes a viernes).		
Relator(es) / Tutor(es) Optativo(s)	Sr. René Sandoval Alvarado	Ingeniero Químico (USACH) / Experto Profesional en Prevención de Riesgos / Especialista en Sustancias Peligrosas, Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Sr. Ismael Tuakelna Campo	Ingeniero Químico (USACH) / Experto Profesional en Prevención de Riesgos / Especialista en Sustancias Peligrosas, Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	
	Sr. Felipe Sandoval Cariqueo	Ingeniero en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente (UBO) / Experto Profesional en Prevención de Riesgos / Especialista en Sustancias Peligrosas y Protección Radiológica.	
	Sra. Sandra Poblete Sánchez	Ingeniero en Prevención de Riesgos (UAP) / Experto Profesional en Prevención de Riesgos / Especialista en Sustancias Peligrosas y Protección Radiológica.	
	Sra. Natalia Silva Ramírez	Técnico en Prevención de Riesgos (CCS) / Experto en Prevención de Riesgos / Especialista en Sustancias Peligrosas, Residuos Peligrosos y Protección Radiológica.	

Materias:

	Aprendizajes	Contenidos	Detalles	Horas
1	Identificar conceptos generales de sustancias peligrosas considerando fichas técnicas de sustancias peligrosas.	Conceptos generales de sustancias peligrosas y su caracterización.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades y peligros de las sustancias que se almacenan. • Clases de peligrosidad de sustancias peligrosas. • Características generales de almacenamientos. • Sustancias comprometidas / Medidas asociadas/ Cantidades permitidas. • Distanciamientos seguros / Diseño, construcción, ubicación, distanciamiento seguro, operación y mantención. 	3
2	Reconocer protocolos de almacenamiento seguro de sustancias peligrosas empleando procedimientos de manejo seguro de sustancias peligrosas	Manejo y almacenamiento seguro de sustancias peligrosas	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de manejo seguro de sustancias peligrosas. • Medios de comunicación de riesgos. • Señalizaciones según normativas chilenas NCh 2190 y NCh 1411/4 / señalizaciones GHS / Etiquetas / Hojas de datos de seguridad. • Función y uso correcto de elementos y equipos de seguridad. • Tipos de elementos de protección personal frente a agentes químicos. • Características generales de almacenamientos • Formas y tipos de almacenamientos (almacenamiento en pequeñas cantidades, bodegas comunes, bodegas para sustancias peligrosas, estanques, silos y pilas, contenedores e isotanques y locales comerciales). • Medidas asociadas / Cantidades máximas almacenadas o exhibidas. 	5
3	Reconocer procedimientos de emergencia internos considerando manual propio	Plan de emergencia y equipos de protección	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de protección personal. • Medios de detección y extinción de incendios. • Control de emergencias y derrames / Uso hojas datos de seguridad. • Procedimientos de emergencias internos. • Manual de higiene y seguridad interna / Plan de emergencia. 	4
4	Analizar las condiciones de almacenamiento de sustancias peligrosas según el Decreto Supremo N°43	Normativa vigente	<ul style="list-style-type: none"> • DS N°43 "Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas". • DSN°594 "Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo" • DFL N°725 "Código Sanitario" y DS 57. • DS N°47 "Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones - OGUC". • Normas Chilenas INN / Normativas NFPA. • Otras Normativas Legales relacionadas. 	4

Entrega de Certificados, Cartas y Facturas:	Certificados / Diplomas:	Certificados por participante, con detalle de nombre, Rut, fechas de realización, % asistencia y nota obtenida, una vez terminado y aprobado el curso. La entrega de resultados, certificados y facturas, se entregaran de forma digitalizada, preferentemente dentro de los 5 días hábiles terminada la Actividad de Capacitación. Condición que podría aumentar respecto a los certificados, en caso de pago no realizado o resolución del curso pendiente. En caso de participante que asista por SENCE, el certificado llevará la leyenda siguiente: "Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no es conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la república 20.370".
	Asistencia y Calificación:	Entrega de carta a cliente con detalle de nombre, % asistencia y nota lograda. De proceder, entrega de certificado de asistencia y calificación de participantes para SENCE. Otros certificados específicos que el cliente requiera.
	Facturas:	Emisión de facturas exentas de IVA, una vez cancelada inicialmente la capacitación o terminada la actividad de capacitación.

De Cargo Empresa IPR:	Presentación inicial e informativo Actividad de Capacitación. Explicación uso de plataformas E-Learning. Presentaciones de materias y documentación técnica / normativa vía página Web IPR. Dar a conocer reglamento interno con deberes y derechos / plan de emergencia. Certificado de la Actividad de Capacitación.
------------------------------	--

Requisitos Técnicos Mínimos Participantes:	Conectividad a internet, cámara y video. Procurar encontrarse en un lugar tranquilo, cómodo y sin ruido. Se podrá conectar a través de dispositivos como desktop, notebook, tablet o celular.
---	---

Retiros Devoluciones y Reclamos:	Retiros de Participantes:	Los participantes que se retiren del Curso y/o no cumplan con los requisitos de aprobación, no podrán terminar y aprobar satisfactoriamente la actividad de capacitación.
	Devoluciones de Pagos:	El valor de la capacitación se cursará una vez que el participante inicia su participación. En caso de haber participación, cancelación y no cumplirse con los requisitos de aprobación, no se devolverán los pagos que estén realizados.
	Reclamos:	Para cualquier reclamo durante la Capacitación, deberá realizarse al relator del Curso o Soporte Administrativo y solicitar para este efecto formulario de ser necesario.

Medidas Disciplinarias:	Respetar horario de clases según lo definido para la Capacitación Modalidad Streaming (Sincrónico). Cumplir con el avance de módulos y talleres / prueba final.
--------------------------------	--

Aspecto Especial:	Confidencialidad: Los datos entregados por el cliente y los personales correspondientes a los participantes y utilizados para el servicio de capacitación, son tratados por IPR de forma confidencial.
--------------------------	--

Coordinadoras Capacitación:	Srta. Yeniffe Santos T. (Ejecutiva Comercial y Gestión). Srta. Myrtha Cáceres C. (Coordinadora Capacitación). Srta. Ledys Toledo B. (Ejecutiva Cuentas). Srta. Katherinne Urzúa B. (Ejecutiva Cuentas).	Fonos: 225249735 - 225245154 E-mails: ysantos@iprltda.cl mcaceres@iprltda.cl ltoledo@iprltda.cl kurzua@ipr.cl
------------------------------------	--	--